

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Josefa Almela y Vila

VIUDA DE SEIQUER

QUE FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 27 en la iglesia del Santo Rosario desde las ocho a las doce, cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 27 de Marzo de 1903.

CRÓNICA

La casa de la ciencia

Escrita expresamente para EL LIBERAL
Lo he leído con pena: un estudiante de Salamanca no halla motivo de escandalo y censura en el hecho de haber entrado la guardia civil en los claustros de la Universidad de Barcelona, a acuchillar a los estudiantes. ¿Qué quiere decir eso—pregunta—de casa de la Ciencia? La casa de la Ciencia es todo el mundo. ¿Es que se quiere que la Universidad sea un domicilio inviolable como el de cualquier ciudadano?
El señor catedrático, sí. Se quiere que la Universidad no sea de peor condición que cualquier chirlata; se desea que los derechos individuales lo sean de la personalidad, y que ésta se reconozca a los centros científicos; se pide que la guardia civil y quienes se permitan esgrimir en las aulas los sabres, guarden sus arreos para ocasiones mas honrosas; se afirma que la ciencia bien puede tener una casa, aquí donde la tiene propia tanto ignorante y tantísimo majadero.
Decir que la casa de la Ciencia es el mundo, es decir una solemne vulgaridad. Ni la observación basta por sí sola a educar el espíritu, ni se aprende a observar en toda ocasión sin guía, ni es sólo lo que nos circunda observable. Bien parece el peripatetismo que tienda a romper conceptos cerrados, a ensanchar los muros de la Universidad, para convertirla, de oficina de examen, cuando no de recaudación, en luz central de vida. Pero pretender que la Universidad necesita local propio, en donde se concierte la observación ajena, en donde la juventud se congregue para conocerse y amarse, para dedicarse serenamente al estudio libre de vejaciones y atropellos; negar a su recinto lo que no se niega a la taberna, ni siquiera a la mancuébia, la salvaguardia de la ley; pretender que el aula no es nada, por que se puede estudiar en todas partes, es caer en un error aún mas grave que aquellos que se pretenden combatir.
La Universidad es un domicilio legal de una personalidad más respetable que otra alguna, integrada por los estudiantes y después por el Claustro. Allí nada tiene que hacer la fuerza ni la violencia salvaje. El rector tiene medios de reprimir los posibles desmanes; la autoridad tiene de sobra para castigar fuera de allí a sus autores. Lo que no es tolerable que suceda, y menos que un catedrático lo justifique, es que se entre a pie ó a caballo en las aulas a hendir el cráneo a jóvenes y a niños que pueden no haber tomado parte en el alboroto y que harta desgracia tienen no pocas veces con oír la peroración hueca y campanuda del profesor subido en su trípode.
No se puede escuchar con calma la intolerable afirmación de que el móvil que impulse a los estudiantes en sus reclamaciones todas es sólo la holganza. Los estudiantes tienen sobrados motivos, no ya de descontento, sino de indignación y de cólera. El Estado les hace pagar cantidades enormes que no se invierten en atenciones de enseñanza. Se les obliga a permanecer largas horas en habitaciones indecorosas é infectas, en las cuales un solo profesor pasa lista a modo de cuartel a quinientos alumnos.
Los profesores les obligan a adquirir libros de texto, costosos siempre y no pocas veces ridiculos. Y cuando todo lo enfren con resignación, cualquier ministro reforma a su antojo el plan de enseñanza, y cualquier auxiliar cambia el programa, sin consideración a los

perjuicios que puede irrogar y sin otro interés a las veces que el de sacar dinero.
Las reclamaciones instadas en esta ocasión por los estudiantes de toda España, lo mismo en lo que atañe al estudio de las especialidades, que en punto a la modificación de programas, que en lo que toca a reformas que a algunos no debieran perjudicarles, que en lo que se refiere a la desconsideración con que son tratados en las clases y fuera de ellas, son justísimas. ¿Qué extraño es que la juventud apasionada, harta de suplicar en vano, acuda a procedimientos, censurables sin duda, pero que no pueden ser enmendados sino por la justicia y por la prudencia?
Legado el desorden, los profesores pueden corregir y expulsar. Es dado al claustro reunirse en consejo de disciplina. Las autoridades gubernativas pueden detener a los alborotadores y ponerlos a disposición del juez competente. En último extremo, es lícito llegar a la violencia, en las condiciones que la ley establece. Pero penetrar en la Universidad sable en mano, herir a seres indefensos y atropellar a quien de nada tiene la culpa, eso no puede ni debe hacerse, no ya en la casa de la Ciencia, pero ni en un asilo de dementes, ni en un correccional, ni siquiera en un cubil de fieras.
«La casa de la Ciencia! Podrá no serlo siempre por su local indecoroso, anti-higiénico y desaseado; podrá alguna vez dejar de merecer ese nombre por la mala gestión del Estado, que la trueca en agencia de impuesto, en oficina de exámenes y expención de diplomas; por culpa de quienes comercian con indigestos mamotretos y sustentan desde un sitio el error ó el absurdo. Podrá no apoyar sus cimientos en la tierra ni tocar con su cúspide al cielo. Mas pesa gobernantes ineptos y á agentes brutales y á pnegrietas irreflexivos, la Universidad será siempre la casa de la Ciencia, porque la juventud estudiosa está allí.
Y ella es el porvenir, el camino, la verdad y la vida. Y de ella debemos esperar todo, porque trae encendida en su frente la antorcha nueva. Y ella sabrá castigar mañana a quienes ciegamente la denigran hoy y sabrá repeler todos los atropellos salvajes con la justicia de su causa y la conciencia de su misión. Y esto sin estruendo, sin violencia, sin algaradas ni motines, sin necesidad de recordar a quienes la ofenden y pregonan la necesidad del empleo de las espadas. Lo que recordaba no há mucho el señor Canalejas en el Congreso al señor Silveira, cuando éste cantaba las glorias del Mauser.
Antonio Zozaya
Marzo 1903

CARTAGENA

ROMERÍA
Como es tradicional, celebróse en la tarde de ayer la romería al Calvario.
En ella no vimos la animación de años anteriores, seguramente por ser el día bastante desapacible.
Sin embargo, hubo sus correspondientes «tabaceras», sin que por ellas, afortunadamente, hubiese que lamentar sucesos desagradables.
De estos individuos únicamente tres merecieron ingresar en el depósito municipal.
Opera
Háblase de la posibilidad de que venga a uno de nuestros coñeques la notable compañía de ópera italiana que bajo la dirección del maestro Baratta viene actuando en la vecina ciudad de Alicante.

Boda
A las siete y media de la noche de hoy 26 tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carolina Cabanellas Ferrer, con nuestro distinguido amigo don Manuel Egusquiza y Maturana, administrador de la gran fábrica de luz eléctrica «Alhemyer» de esta ciudad.
Apadrinarán a los novios doña Clara Ferrer, madre de la contrayente, y don José Arbaiza, ingeniero de la compañía «Alhemyer».
Bendecirá esta unión el sacerdote don Angel Cabanellas, tío de la novia. Aquella tendrá lugar en el bonito oratorio que la familia de Cabanellas posee en su casa de la plaza de San Francisco.
El acto se celebrará en familia por consecuencia del riguroso luto que guarda esta familia.
Sabemos que ambos contrayentes han recibido muchos y ricos regalos de sus numerosos amigos.
Por nuestra parte, felicitamos por adelantado a esta feliz pareja, deseándole una eterna luna de miel.
Entre mujeres
Dos bravas mujeres de la calle de Villamartin, promovieron ayer un escándalo monumental, lanzándose los mayores insultos, después de los cuales diéronse soberbios tirrones de los moños.
Una de ellas arrastró largo trecho a su contraria.
Intervinieron los guardias que dieron cuenta a la alcaldía.
Detenidos
Los agentes municipales han detenido a José Alcaraz, de 30 años de edad natural de Cartagena, como presunto autor de los hurtos de aparatos y lámparas de luz eléctrica realizados en los pasados días.
En su poder han sido hallados algunos de estos objetos.
Los mismos agentes han detenido a la sirvienta del primer piso de la casa núm. 45 de la calle Mayor, llamada Francisca Gimenez Padilla, de 46 años de edad, viuda y natural de Lorca, quien aprovechando las atar baules de la noche, ha violentado dos baules de la propiedad de los inquilinos de dicho domicilio, apoderándose de numerosas prendas de ropa blanca, que le han sido ocupadas.
La mujer quemada
Esta mañana y procedente de Cuesta Blanca, há ingresado en este depósito de autopsias, el cadáver de la infortunada Francisca Gonzalez Galera, que, víctima de las graves quemaduras sufridas en su domicilio en la noche del martes, ha dejado de existir durante la pasada noche.
Entierro
A las doce del día de hoy há tenido lugar el sepelio del cadáver de la señora doña Felisa Maureso y Vidal de Estrada, desde la casa mortuoria de la calle de San Francisco al cementerio de Nra. Sra. de los Remedios, a cuyo acto han concurrido numerosísimos amigos de la familia, en prueba del general sentimiento que ha causado en esta localidad.
Descanse en paz el alma de la finada y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestra profunda pena.
El «Chato de Jaen»
En la tarde de ayer fué visitado por el juzgado de instrucción el tristemente célebre «Chato de Jaen», con objeto de tomarle extensa declaración en la causa que se le sigue por su reciente evasión de este penal.
26 Marzo de 1903.

Comisión de reformas agrícolas
A la patriótica iniciativa del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y á impulso de un buen deseo en pró de nuestra agricultura, se debe el interesante real decreto del 2 de Enero último, creando una comisión encargada de estudiar las Conclusiones acordadas en los congresos agrícolas celebrados durante los últimos años, tanto en España como en el extranjero, á fin de que proponga, una vez conocidos los problemas que aquellas entrañan, las reformas más convenientes al progreso agrario del país.
Hay que confesar que hasta el presente no han sido atendidas en España, como debieran, las peticiones de aquellos congresos agronómicos y es indudable que existe en esa provechosa labor mucho de útil y de beneficioso que conviene y aún es indispensable que sea utilizado en la esfera del Gobierno, para contribuir á la mejora general de la agronomía española y á la particular del cultivo de sus campos y huertas, como también al fomento de la ganadería y de todas las industrias auxiliares de estas riquezas de la producción agraria, para poder resolver en definitiva, atendiendo á todas sus necesidades, y al efecto desea formular el ministro de Agricultura un proyecto de las disposiciones legislativas que con venga establecer para el mejoramiento y desarrollo de tan importantísima riqueza en todos sus aspectos y aplicaciones, á fin de conseguir, sino el perfeccionamiento absoluto, como manifiesta la exposición que precede al indicado decreto, por lo menos el fomento de una parte muy importante de la agricultura española, fundamento sólido de la riqueza general del país en todos sus órdenes.
En su consecuencia y después de tributar un aplauso merecido por tan acer-

tada resolución al competente ministro señor Marqués del Vadillo, consideramos indispensable y de grandísimo interés para nuestra región murciana, que las Actas, Memorias, Estudios y Conclusiones del Congreso Agrícola que se celebró en Murcia el año 1900, bajo la presidencia del delegado regioñ señor Conde de Torrepando, que deban obrar en el archivo del Ayuntamiento ó en poder del digno secretario que fué de aquella asamblea de agricultores, señor don Domingo Muguza, se remitan inmediatamente al señor ministro de Agricultura, para que estos documentos pasen á estudio de la mencionada comisión, compuesta de personas de reconocida ilustración y competencia en los problemas agrarios considerados teóricamente y de distinguidos cultivadores prácticos de la industria madre, que están contribuyendo poderosamente al fomento de la agricultura con sus operaciones de cultivo y sus ensayos de cuantos procedimientos son recomendados por la ciencia y por la experiencia, adquirida á costa de cuantiosos sacrificios.
En bien del país y en honor de las distinguidas personalidades que constituyen esta comisión, confiamos en que sus trabajos serán altamente beneficiosos para la riqueza agraria, y no se parecerá en nada absolutamente á aquella comisión de senadores y diputados que estableció don Antonio Cánovas del Castillo para el fomento de la agricultura en España.
Fué elegido presidente el señor Marqués de Castro-Serna. Citó á la comisión y no acudió nadie; volvió á citarla á los pocos días con idéntico resultado; vuelta á convocar y á esta tercera citación tampoco correspondió ningún vocal, por lo que el presidente dijo al secretario:—«Extienda usted un acta según la vaya dictando:
«Habiéndose citado por tres veces á la Comisión para el fomento de la agricultura y no habiendo acudido ninguno de los señores que la componen, dijo el presidente, marqués de Castro Serna, que cualquiera español que se ponga debajo de un alivo y lo abome por sí mismo, hace más por el fomento de la agricultura que los señores senadores y diputados de la Comisión.»
El Barón del Pujol de Planés.

TIRO NACIONAL

Ejercicios del día 25 de Marzo de 1903
Se observó gran entusiasmo, tanto por la mañana como en los que tuvieron lugar por la tarde.
Por la mañana se disparó sobre blanco circular de 1,20 á 400 metros con opción al premio D. M. y f. de bien poco á las tiradas de don Luis Hilla y don Pedro Martínez, para que los 5 impactos estuvieran dentro de la zona señalada para ganarlo.
Se dispararon algunas tandas de 10 disparos cada una, distinguiéndose los señores siguientes:
Don Domingo Muguza, 20 disparos, 19 impactos y 224 puntos.
Don José Martínez Hilla, 20 disparos, 19 impactos y 175 puntos.
Don Luis Hilla, 20 disparos, 17 impactos y 172 puntos.
Don Pedro Martínez, 20 disparos, 19 impactos y 170 puntos.
Don José María Cánovas, 20 disparos, 15 impactos y 127 puntos.
Entre las series de 5 disparos hubo algunas muy notables como la de don Luis Hilla, con 5 impactos y 62 puntos.
Por la tarde hubo momentos de gran animación; se disparó sobre blancos ovalados de 20 zonas y sobre otros, ovalados también, de 4 zonas.
Hubo muchas series de 10 disparos cada una, notándose en todos vivos deseos de mejorar es que más anteriores.
Entre los correspondientes á blanco de 20 zonas merecen citarse uno de don Jerónimo Bautista, de 10 disparos 9 impactos, 128 puntos y 2 dianas.
Don José María Cánovas, 10 disparos, 10 impactos, 127 puntos y 2 dianas.
Don Luis Pareles, 10 disparos, 9 impactos y 90 puntos.
Don Luis Hilla, 10 disparos, 10 impactos, 135 puntos y 3 dianas.
Don José Valera, 10 disparos, 10 impactos, 93 puntos y 1 diana.
En la serie de 5 disparos estuvieron afortunados don Domiciano León, don José Anciones, don José Ramirez, don Manuel Garrido y don José Gascón.
Sobre blanco de 4 zonas y en series de 10 disparos cada una se distinguieron los señores Cánovas, Muguza, Hilla y Martínez Benavente, que hicieron igual número de impactos; don Antonio León

que hizo 9 impactos, don Fernando Pérez Viñal, que hizo 8 y los señores Martínez Gil y Beirán que hicieron 7 impactos.
Obtuvo el premio correspondiente á los de 1.ª clase y escogidos, don Domingo Muguza, con 10 impactos, 5 dianas y 34 puntos, ganado por lo tanto el premio de 25 pesetas, anunciado para hoy; según se asegura, lo deja á favor de la sociedad.
El premio de los de segunda clase lo ha alcanzado el señor Cánovas con 24 puntos de 10 impactos.
El correspondiente á los de tercera clase lo obtuvo don Antonio León con 9 impactos y 19 puntos.
El de aspirantes correspondió á don Domiciano León, que sobre blanco de 20 zonas hizo 5 impactos con 64 puntos.
El próximo domingo se repetirán los ejercicios verificados hoy con idénticos premios y es bien seguro que acudirán tan noble lucha gran concurrencia.
Hemos oído asegurar con algún fundamento que gracias á las notables obras de seguridad realizadas en el campo, se podrá practicar al mismo tiempo ejercicio de escopetas sobre platos lanzados á máquina; es una importantísima mejora que nau de aplaudir cuantos se interesan por la buena marcha de la sociedad y quieren practicar en buenas condiciones una de las variedades más interesantes de las múltiples que tiene el estudio del tiro.—X.

TRIBUNALES

La causa que había señalada ayer en la sección primera de esta Audiencia, se suspendió por renuncia de la defensa del procesado, á cargo del letrado don Juan de Dios Cañada.
En la sección segunda se vió la causa por robo del juzgado de Totana contra Andrés Gómez Martínez y Salvador Martínez, acusados respectivamente como autor y cómplice de cierto robo cometido en Mazarrón en 14 de Diciembre del año último.
El Jurado estimó en parte las alegaciones del letrado defensor señor Baró, dictando veredicto de culpabilidad para el Salvador Martínez y de culpabilidad para el Andrés Gómez; en su vista se impuso á este procesado, por el tribunal de derecho, la pena de 1 año, 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.
El Lezalayo

LA DE ;APAGA Y VÁMONOS!



A pesar del remiendo de mi bota no cesan de soplar esos pulmones y me pueden dejar las elecciones sin luz y en la derrota.

TOROS EN MADRID

(POR TELEGRAMA) Novillada Madrid 26 (12 n.) Esta tarde y con un fuerte vendaval se ha celebrado la anunciada novillada. Los toros de Carreteros fueron bravos. Regalerín estuvo valiente con la muleta y superior matando. Cocherito trabajador, pero desgraciado hiriendo. Mazzantínito quedó bien.

El escultor Querol

(POR TELEGRAMA) Un banquete Génova 26. El escultor español don Agustín Querol ha marchado á Carrara con objeto de activar la terminación de las estatuas para los monumentos que han de levantar á Bolognesi en Perú y á la filantrópica doña Cecilia Iturrizar, en Bilbao. El consul peruano le obsequió con un banquete. La prensa le dedica grandes elogios.

LOS ESTUDIANTES

(POR TELEGRAMA) En Valencia Otra silba Valencia 26 (11'45 m.) Un grupo de estudiantes ha dado una estrepitosa silba en la puerta del gobierno civil. Dos fueron detenidos. Los civiles dieron los toques de atención, disolviéndose los escolares. Después se reorganizaron en la plaza de la Reina. Se presentaron los civiles y fueron aplaudidos. Los detenidos han sido puestos en libertad.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Boda de Lagartijo Córdoba 26 (2 t.) Se ha celebrado la boda del diestro Lagartijo, que ha sido santuosísima. Al acto han asistido millares de invitados, que vitoreaban al matrimonio. Los padrines han sido Górritia y su esposa. Lagartijo ha recibido más de doscientos regalos. Marengo á Madrid Oáiz 26 (2'15 t.) Marchó á Madrid Marengo. Le despidieron en la estación los jefes y oficiales, vistiendo uniforme. Dijo que iba á Madrid para asistir á la asamblea republicana. Se sabe que lleva la representación de los marinos para visitar al rey y á Silvela.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA) A favor de Villaverde Madrid 26 (2'30 t.) Algunos silvelistas proponen agitar la idea de realizar un acto ostensible en favor de Villaverde. Dicen que lo ocurrido en el Consejo de hoy es el principio solamente. El nuevo ministro A primera hora de hoy se posesionará Sampedro con el fin de asistir al Consejo que se celebrará en Palacio. Probablemente el sábado se celebrará otro en la Presidencia. Sampedro ha dicho que se propone continuar la obra de Villaverde, aunque respecto á la cuestión de presupuestos nada puede anticipar por desconocerlos. Ha añadido, que le ha sorprendido la dimisión de Villaverde.

EL CONDE de MONTECRISTO

FOR ALEJANDRO DUMAS

[Vamos!—dijo Vampa levantando la mano con un gesto despreciativo, mientras Teresa, sin poder ocultar su temor, se unía más á él.—¿Se destroran los lobos entre sí? —¿Quién eres?—preguntó el centinela. —Soy Luigi Vampa, el pastor de la quinta de San Felice. —¿Y qué quieres? —Quiero hablar á tus compañeros que están en el soto de Rocca Blanca. —En tal caso, sígueme—dijo el centinela—ó más bien, puesto que sabes dónde está ese sitio, anda delante. Vampa respondió sonriendo con un aire de desprecio á la precaución del bandido, pasó delante con Teresa, y continuó su camino con el mismo paso firme y tranquilo que había llevado hasta entonces. No habían pasado cinco minutos, cuando el bandido hizo señas á los dos jóvenes de que se detuviesen, y ambos obedecieron. El bandido imitó tres veces el graznido del cuervo, á lo cual le respondió del mismo modo. —Bien—dijo el bandido—ahora puedes continuar tu camino. Luigi y Teresa siguieron su marcha; pero á medida que se adelantaban, Teresa se cubrió con el escudo...

Silvelistas irritados

La solución de la crisis ha irritado á los silvelistas extraordinariamente. Estos no se explican que se haya sacrificado á Villaverde por Sanchez Toca. Dicen, que la salida de este hubiera conjurado el conflicto de los marinos que sigue subsistente. La salida de Villaverde afirman que es contraria al crédito de España en el extranjero, perdiendo el Gobierno lo único serio que tenía. También se encuentran irritados contra Maura.

La reforma notarial

El Círculo Mercantil ha entregado á Dato una exposición, apoyando las pretensiones del gremio de banqueros, pidiendo modificaciones en el decreto de 28 de Febrero sobre ejercicio de la profesión notarial, en la referente á los pretestos de letras.

A posicionarse

Fernandez Celis marchó á posesionarse de la capitana general del Ferrol.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA) Aumenta la rebelión Tánger 26 Aumenta la insurrección entre los beniderreros. Las comunicaciones con Tetuán están completamente interrumpidas. Los diplomáticos han llamado la atención de Mahomed Torres sobre la anomalía de la situación, indicando á la vez la conveniencia de someter cuanto antes á los sublevados. Mahomed Torres ha transmitido la petición al sultan.

Asamblea republicana

(POR TELEGRAMA) Elogios de la prensa Madrid 26 (3 t.) La prensa de la mañana dedica artículos, encareciendo la importancia y trascendencia de la asamblea republicana. Un mitin En honor de los representantes de provincias que vinieron para asistir á la Asamblea, se celebrará esta noche un mitin en el Frontón central. Harán uso de la palabra Salmerón, Costa, Lerroux, Blasco Ibañez, Flichá, Pallarés, Moreno Mendoza, Llano y Peral y otros.

Las procesiones de Lorca

Como es sabido, las procesiones de Lorca constituyen uno de los grandes atractivos que esta región ofrece para los que con motivo de la Semana Santa y fiestas de Abril vienen á visitarla. No deja de ser importante el contingente de lorquinos asistentes que trae el tren botijo y es grandísima además la concurrencia que allí acude de los murcianos y forasteros, que, gracias á la facilidad y baratura de la combinación de trenes, pueden ver en el mismo día de Viernes Santos las edificaciones de Salcillo al salir de Jesús y los grupos famosísimos que horas después recorren las calles de Lorca. Este año se dispone la vecina ciudad á celebrar sus renombradas fiestas religiosas con tanta ó mayor fatuosidad que de costumbre. De todo cuanto puede interesar al público sobre estas fiestas y de los detalles que puedan ser conocidos, dada la reserva con que acostumbran á llevar estos trabajos los bandos procesionistas, dará

cuenta en EL LIBERAL, nuestro compañero don Mariano Peral, que con ese objeto se encuentra en Lorca.

ALICANTE

(POR CORREO) Politiquilla

Se asegura que hoy ha recibido el gobernador civil cartas del señor Silvela, recomendando la candidatura de don Juan Poveda por el distrito de Villena. A pesar de lo cual, otros autores, muchos en número, afirman que no se sentará don Juan en los rojos escaños. —A fines de esta semana regresará de Orihuela el jefe del partido conservador de la localidad señor marqués del Bosch. —Para los comienzos del mes de Abril es esperado en esta capital don Francisco Toda y Nuño de la Rosa, uno de los candidatos ministeriales para la circunscripción.

Suma y sigue...

No falta quien me ha creado una falsa reputación, propalando que yo afirmo que el gobernador civil que nos ha caído en suerte, es un ansioso. Pero conste que no soy yo quien lo afirma, sino un periódico local, quien dice en letras de molde que el cargo de secretario de la Junta provincial de Beneficencia se halla desempeñado por... un hijo del señor Bullón de la Torre. También es el aludido periódico el que manifiesta que existe incompatibilidad para el desempeño del citado cargo. Y conste que yo me lavo las manos en este asunto de los garbanos castellanos. Concurso Hoy ha dictado el fallo el jurado del concurso taurino abierto por el colega local La Correspondencia de Alicante, adjudicando el primer premio, consistente en una caja de aromáticos vegetales, al distinguido literato y antiguo colaborador de EL LIBERAL en Madrid, don Luis Cánovas. Mi cordial enhorabuena al amigo Cánovas, y que se fume á gusto esos habanos. 25 Marzo 1903

LA TEMPERATURA

Table with 2 columns: Observaciones del Instituto provincial, and values for different times of day (A las 8 de la mañana, A las tres de la tarde, etc.)

LO DEL CEBOLLINO

Continua despertando grande interés en todos los pueblecitos de la ribera del Segura la cuestión del cebollino, cuya favorable resolución de los municipios respectivos á los escritos en tal sentido presentados remediara la gravedad del mal, de que tantos agricultores se lamentan. Para rogarnos que intercedáramos en favor de su justa petición nos ha visitado una representación de la Sociedad de labradores «Nuestra Señora del Rosario» de Molina, en unión del señor Diez Guirao de Revenga, demostrándonos lo razonable de su aspiración. Consideran que pueden beneficiarse legalmente los municipios con la imposición en el presupuesto adicional, de un canon ó arbitrio que autoriza la ley, denominándolo de almotasenia ó repeso, sobre la extracción de cada arroba de cebollino, complaciendo también de este modo los legítimos deseos de los agricultores, regulándose, por tanto, la excesiva saca de la planta. Luego de acordado por los ayuntamientos semejante arbitrio habrá de obtener la aprobación oficial del señor Gobernador para su legitimidad y validez, y no dudamos que inspirándose en esos preceptos legales y en el clamor unánime

de los pueblos ribereños, les proporcionará merecida satisfacción.

Nos refieren que en Lorquí se ordenó dictar el pregón á la villa, acordándolo, como igualmente creen que se ha hecho en Cotillas y Alguazas, por lo cual juzgamos que el municipio de Molina, imitando la conducta aplaudida de aquellos, debe secundarios inmediatamente, pues que no fuera eficaz la medida si no se adopta por todos.

GARRUCHA

(POR CORREO) Riñas de gallos

Por extraño sin duda de mi anterior no ha publicado EL LIBERAL la reseña de las riñas dadas en Cuevas el domingo 15 del actual, la cual reproducimos hoy. Entró primero Amador con una jaca reñta, repelada, de 3'11 y López con otra ceniza de 3'10, resultando tabias á los 20 minutos. Vuelve Amador con un pollo colorado de 3'7, pua 14 y López con otro gallo giro de 3'8 y 15 milímetros, ganando el segundo en 10 minutos. Repite Amador con una jaca tuerta colorada de 3'4 y López con otra gira en negro del mismo peso, ganando el primero en 35 minutos. Esta quimera, que á juzgar por su duración, pareciera como mala á los buenos aficionados, resultó muy superior por parte de los dos gallos, pues entraron destruyéndose y ciega la colorada y ceságrandose la gira, demostraron ser dos buenos gallos. Entró por último Amador con una jaca naranja en colorado de 3'12 y 112 y López con una colorada de 3'11 y 112, ganando el primero en 16 minutos.

El domingo 22 se verificaron aquí tres quimeras, en las que los garrucheros, á quienes la suerte les ha vuelto la espalda, sufrieron una completa derrota.

Entró primero Paquillo por los de Cuevas, con un pollo giro de 3'9 puya 18, y Matías, gallero de los de Garrucha que debutaba, con otro colorado de la misma puya y peso, ganando el primero en 36 minutos después de quedar su gallo ciego y despujado. Vuelve Paquillo con otro pollo colorado de 3'7, pua 17, y Matías con otro de la misma puya, peso y pluma de su contrario, ganando también el primero en 6 minutos.

Y echó por último Paquillo otro pollo giro en colorado de 3 y 112, pua 14, y Matías á Mata pua, de igual peso y puya y giro como su rival, ganando también Paquillo en 10 minutos.

Como se ve, á los garrucheros que estaban tan envaleñados con sus continuadas victorias del año anterior y sus buenos comienzos en esta temporada, les ha llegado su San Martín y Amador los lleva ya de capa caída, pues de las treinta quimeras que van, de las que se hicieron dos tabias, han ganado los de aquí ocho jacas y cuatro pollos y Amador nueve pollos y siete jacas, resultando este hoy con una ventaja de cuatro peleas. 25 Marzo 1903.

Fabricación de moneda falsa

Continua siendo el tema de las conversaciones el importante descubrimiento de moneda falsa hecho por el teniente Alvarez y jefe de vigilancia, señor Palomero, y realmente, que el servicio no es para menos. El señor Palomero, nos ha relatado detalles interesantísimos de su entrevista con la dueña del molino de Alguazas, donde descubrió la fábrica, cuando volvió á ella por segunda vez con el carácter oficial de su cargo, no con el de monedero falso. —¿Está ya en salvo mi marido?—Estas fueron las primeras palabras de la esposa del Ripóll. —Ya está todo arreglado—contestó el señor Palomero, haciendo algo visible el bastón de su autoridad. La mujer, aspercebida de la estratagemma de que se valió aquel para descubrir la fábrica, lanzaba todo género de im-

propios que procuraba no oír el señor Palomero.

Vamos á seguir los trabajos de esta mañana, dijo el jefe de orden público; á terminar de desmontar las máquinas y demás artefactos. En esto llegaban detenidos por la guardia civil los dos auxiliares que había tenido en aquella operación. Estos lo ignoraban todo; ya no se acordaban de que les ayudaron á Palomero á ocultar los traqueles en sitio próximo al molino. En verdad que Palomero no era el mismo. Aquel á quien primero conocieron era un complicado y el de ahora un inspector de policía...

Como no había otra resolución, se arrestaron á sacar los útiles escondidos, que en sacos fueron conducidos á esta capital.

La máquina grande ha llegado á esta estación, y con aquellos será remitida al juzgado de La Unión.

Visita misteriosa

Anteanoche fué muy comentada la visita que hicieron al barrio de San Juan importantes autoridades de la capital. La extraña presencia del Gobernador civil, teniente coronel de la infantería, sargento Soler y varias parejas en aquel sitio, á hora avanzada de la noche, atrajo á algunos curiosos que comentaban á su gusto esta visita. Al llegar dichas autoridades á la plaza donde está la Convalecencia, penetraron en una casa de la misma donde permanecieron largo rato. De ella salió detenido un individuo que ingresó en la cárcel. Y no se supo más. Los que esperaban el resultado de la visita hacían distintos comentarios, siendo general la creencia de que todo estaba relacionado con la fabricación de moneda falsa. En Murcia se han hecho otras detenciones. La fabricación descubierta promete dar mucho juego.

Un rumor calumnioso

Sr. D. Enrique Rivas, director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro y querido amigo: Rogamos á V. que nos publique las siguientes líneas, dándole las gracias por ello. Ha llegado á nuestras noticias, con el lamentable retraso de todo lo que es infame y calumnioso, que circula entre la gente la falsa noticia de que nuestra casa se ha presentado en suspensión de pagos. Renunciáramos á averiguar el origen de la noticia, porque no puede proceder de ninguna persona digna ni honrada. Y nos congratulamos en hacer presente la falsedad absoluta de tan absurda y ruin afirmación, al par que hacemos pública nuestra enérgica protesta contra los que apelan á tales armas, dignos tan solo de nuestro profundo desprecio. Sabe que puede disponer de sus buenos amigos y s. q. l. b. l. m., Enrique Lopez y Hermano. Murcia 26 Marzo 1903.

REVISTA MINERA

MERCADOS El interés de estos días lo vemos en el giro que ha tomado por fin el mercado siderúrgico, que se había retrasado en seguir el movimiento del cobre, el plomo y el zinc. El precio de 5911 que cotizamos hoy por el lingote de Escocia resulta sumamente favorable, teniendo en cuenta el precio actual de los combustibles, y ofrece ganancias bastante crecidas para suponer que han de ponerse en actividad algunos hornos altos que están actualmente parados. La causa principal de la firmeza y subida de los precios debe suponerse que sea el que la gran demanda de los Estados Unidos no cesa, y como á esto se une que el precio del carbón en aquel país es casi seguro que va á mantenerse alto, es otra razón en favor de que el valor actual del lingote va á tener cierta estabilidad. Sigue sin embargo el extraño fenómeno de que se presenta notable

desacuerdo entre el precio del lingote y el de los productos concluidos; y de seguir esto así hay que prever que se llegará á una subida importante en el valor de los cariles, planchas de construcción naval, viguetas y otros grandes renglones, cuyo valor actual es desproporcionado al del lingote de hierro.

Como se verá en nuestro listín, el precio del zinc ha llegado á subir á un punto que hace muchos años que no alcanza; pero si el estado actual puede ó no sostenerse por mucho tiempo, es cuestión sobre la cual nada nos atrevíamos á predecir.

Sigue el precio de la plata con cierta regularidad, dentro del tipo bajo á que ha llegado, y del cual ya parece difícil que descienda sin producir marcado acortamiento de la producción. A propósito de plata, acabamos de ver el estado, publicado anoche, del Banco de España, en que se ve un aumento de dos millones en la acumulada sobre el máximo anterior. Por fin este hecho es hoy ya motivo de alarma para cuantos se ocupan de las cuestiones económicas en nuestro país. El plomo, aunque con una ligera baja, mantiene la excelente situación que hemos señalado en nuestros últimos números, y ningún temor parece que debe abrigarse por ahora de una alteración de importancia.

Precios corrientes españoles

MINERALES Hierro.—Bilbao. Campanil de 1.ª, tonelada ing. f. á b. 112 á 117. Rubio de 1.ª, 112 á 114. Rubio de 2.ª, 913 á 1015. Carbonato calcinado de 1.ª 1213 á 1215. Cartagena manganesífero 1.ª por 100 f. á b., 14,50 pesetas. Secos 50 por 100, 5,50 idem. Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 11,50 ptas. Alcohol de hoja: 46 kg., 17,00 pesetas. Carbonatos del 50 por 100, 6,25 idem. Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0'22), 2,45 pesetas. Cartagena. Blandas, 56 kilos, el 30 por 100, 2,50. (Unidad de más 0,30), 0,25 pesetas.

METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 18,50 pesetas. Plata.—Cartagena, onza, 11'55 reales. Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T., 112 pesetas. Para pudelar, 102 idem. (De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

JUMILLA

(POR CORREO) En el Teatro-Vico Desde el día 19 del presente que debutó en este hermoso coliseo la compañía dramática que dirige el primer actor don Eustaquio Salado, ha puesto en escena los plaudidos dramas «Aurora», «Amor salvaje», «Tierra baja» y «Loco Dios», siendo todas estas obras del grado del público. La compañía se ha conquistado simpatías y aplausos por su labor artística, distinguiéndose el señor Salado que tiene grandes condiciones de artista. La empresa ha renovado el contrato con dicha compañía, para la temporada próxima de Pascua.

La sequía y las cosechas

La pertinaz sequía de este invierno tiene muy alarmados á los labradores. La prensa de Valladolid, de Salamanca, de varias regiones agrícolas, está unánime en consignar el temor de que la sequía pertinaz haga de la cosecha próxima un motivo de ruina y de desventura. Aun se confía en determinadas regiones en el efecto de las lluvias, que se esperan con ansia por los afligidos labriegos; pero en otras partes se tiene el mal por irremediable. Ya la Iglesia implora del cielo el beneficio de la lluvia para los campos agostados en pleno Marzo. La desolación de los agricultores es una el temor de la carestía de los artículos de primera necesidad. Las noticias que contiene la prensa de provincias, los telegramas y cartas que se reciben de todas partes, la tendencia al acaparamiento de cereales en los grandes centros mercantiles de Rusia y Francia, constituyen motivo de grave preocupación para cuantos atienden á este importantísimo género de asuntos.

ba más y más á su amante; en efecto, por entre los árboles se veían aparecer armas y brillar los cañones de las escopetas. El soto de Rocca Blanca estaba en la cima de una pequeña montaña, que sin duda en otros tiempos había sido volcán, pero volcán extinguido antes que Remo y Rómulo hubiesen salido de Alba para edificar á Roma. Teresa y Luigi subieron á la cúspide, y se hallaron en aquel momento en frente de unos veinte bandidos. —Aquí tenéis á un jóven que os busca y desea hablaros—dijo el centinela. —¿Y qué quiere decirnos?—preguntó el que en ausencia del jefe hacía veces de capitán. —Quiero decirnos que estoy fastidiado del oficio de pastor—dijo Vampa. —¡Ah, ya entiendo!—contestó el teniente—y vienes á suplicarnos que te admitamos en nuestras filas? —¡Sea bien venido!—gritaron muchos bandidos de Ferrusino, de Pamphara y de Anagni que habían reconocido á Luigi Vampa. —Sí, sólo que vengo á pedirnos más que el ser vuestro compañero. —¿Y qué vienes á pedirnos?—dijeron los bandidos con asombro. —Vengo á pedirnos ser vuestro capitán. Los bandidos rieronse á carcajadas. —¿Y qué has hecho para aspirar á tanto honor?—preguntó el teniente. —He matado á vuestro jefe Cucumetto, cuyos despojos estais viendo aquí—dijo Luisa mostrando su traje—y he prendido fuego á la villa de San Felice, para regalar un traje á mi futura. Una hora después Luigi Vampa fué elegido capitán en reemplazo de Cucumetto. —¿Y bien, querido Alberto—dijo Frana volviéndose

á su amigo—¿qué pensais ahora del ciudadano Luigi Vampa? —Digo que es una fábula—respondió Alberto—y que no ha existido nunca. —¿Qué quiere decir una fábula?—preguntó Pastri. —Sería demasiado largo para explicarlo, querido huesped—dijo Frana.—¿Y decís que ese señor Vampa ejerce en este momento su profesión en las cercanías de Roma? —Y con una audacia que no se ha conocido hasta ahora en ningún otro bandido. —¿Es decir que la policía ha tratado inútilmente de apoderarse de él? —¿Qué queréis! Está de acuerdo á un tiempo con los pastores del llano, los pescadores del Tíber y los contrabandistas de la costa. Se le busca en la montaña, y se le descubre en el río; se le persigue en el río, y se cree refugiado en la isla de Gigli, de Guadoniti ó de Montecristo, se le ve aparecer en Albano, en Tiboli ó en la Riccia. —¿Y cuál es su modo de proceder con los viajeros? —No puede ser más sencillo. Según la distancia á que se halla de la ciudad, les dá diez, doce horas, un día, para pagar su rescate; pasado este tiempo concede una hora de gracia, y al cumplirse el último minuto de esta hora, si no ha llegado el dinero, hace saltar el cráneo del prisionero con un pistoletazo, ó le hunde su puñal en el corazón, y negocio concluido. Vampa se acercó al cadáver y reconoció á Cucumetto. Desde el día en que el bandido se acogió al amparo de los dos amantes se había enamorado de Teresa y juró que había de ser suya. Desde aquel día no había de exiparla, y aprovechando el momento en que el amante la había dejado sola para enseñar el cami-

no al viajero, la robó, y ya la contaba por suya cuando la bala de Vampa, guiada por el ojo infalible del pastor, le atravesó el corazón. Vampa le contempló un instante, sin que su semblante anunciase la menor emoción, mientras que por el contrario, Teresa, trémula todavía no se atrevía á aproximarse al bandido muerto sino muy poco á poco, y mirando recelosa al cadáver por encima del hombro de su amante. Al cabo de un instante, Vampa se volvió hacia su querida. —¡Ah, ah!—le dijo.—Muy bien, estás vestida; ahora me toca á mi vestirme. En efecto, Teresa estaba cubierta de pies á cabeza con el traje de la hija del conde de San Felice. Vampa cogió en brazos el cuerpo inanimado de Cucumetto, le llevó á la gruta, mientras Teresa quedaba guardándola. Si otro viajero hubiese pasado entonces, hubiera visto una cosa particular; esto es, una pastora guardando su rebato con traje de cachemira; ricos pendientes y un collar de perlas, alfileres de diamantes y botones de zafiro, esmeraldas y fúbies. Sin duda hubiérase creído transportado á los tiempos de Florian; hubiera asegurado al volver á París que había encontrado á la pastora de los Alpes sentada al pie de los montes Sabinos. Pasado un cuarto de hora, Vampa salió á su vez á la gruta. Su traje no era menos elegante en su género que el de Teresa. Tenía una chaqueta de terciopelo carmesí con botones de oro cincelado, un chaleco de seda todo cubierto de bordados, una banda romana atada alrededor del cuello, una cartuchera adornada con oro y seda roja y verde, calzónes de terciopelo azul de cielo ceñidos por bajo de la rodilla con cadenas de diamantes,

tes, polainas de piel de gamo bordadas de mil arabescos y un sombrero donde flotaban cintas de todos colores; dos relojes colgaban de su cintura, y su cartuchera sostenía un magnífico puñal. Teresa lanzó un grito de admiración. Vampa, con este traje, parecía una pintura de Leopoldo Robert ó de Schuetz; habíase vestido el traje completo de Cucumetto. El joven coaccionó el efecto que produjo en su querida, y una sonrisa de orgullo asomó á sus labios. —Ahora—dijo Teresa—¿Te has dispuesto á seguir mi suerte, cualquiera que sea? —¡Oh, sí!—dijo la joven con entusiasmo. —¿A seguirme donde quiera que vaya? —Hasta el fin del mundo. —Entonces toma mi brazo y vámonos, porque no podemos perder un momento. La linda pastora cogió el brazo de su amante sin preguntarle siquiera donde la llevaba, porque en aquel momento le parecía bello, arrogante y poderoso como un Dios. Ambos se dirigieron hacia el bosque, cuya entrada salvaron al cabo de pocos minutos. No se necesitaba advertir que Vampa conocía todos los senderos de la montaña; por tanto, se internaba en el bosque sin titubear un solo instante, aunque no había en el ningún camino marcado, y reconociendo la senda que debía seguir con la sola inspección de los árboles y matorrales: de esta suerte marcharon una hora y media, poco más ó menos. Al cabo de este tiempo llegaron al paraje más espeso del bosque. Un torrente, cuyo lecho estaba seco, conducía á una profunda hoya, y Vampa se dirigió por este extraño camino que, encajonado entre dos alturas y obscurecido por la espesa sombra de los pinos, parecía q

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Necesidad de la unión republicana

En las generaciones educadas durante las postrimerías del reinado de Isabel II, dominó el espíritu democrático.

Los que pertenecían a ellas vieron a sus padres perseguidos por defender la Libertad, sino porque ésta vino a recoger y utilizar la mayor suma de esfuerzos que la España revolucionaria había hecho para vencer, el espíritu liberal quedó adormecido.

Triunfante la restauración, concluía la guerra no por obra y gracia de la monarquía, sino porque ésta vino a recoger y utilizar la mayor suma de esfuerzos que la España revolucionaria había hecho para vencer, el espíritu liberal quedó adormecido.

Imaginar los liberales que derrotado en los campos el carlismo, era definitiva su victoria. Los voluntarios que formaban los batallones del Pretendiente volvieron a su trabajo; al pastoro, a la labranza, al oficio en que estaban antes de que les llamasen para ensangrentar casi toda España.

El absolutismo, armado, quedó vencido, pero el espíritu que lo animaba no quedó sofocado. A la guerra campal su cedió la lucha mansa, cautelosa, tenaz, contra todo lo que pudiera guardar o hacer revivir el impulso revolucionario.

Por instinto de conservación mal sea tendido, y más aun por su odio inveterado a la Libertad, la monarquía se apoyó en los ultramarinos: los liberales monárquicos con afán de conseguir el poder y adivia de retenerlo, trasgieron con ellos y les favorecieron todavía más que los mismos conservadores; así que nada esencial les distingue de éstos.

Ha triunfado el espíritu ultramarino; han prevalecido las órdenes religiosas; se ha hecho de buen tono ser clerical; pronto comenzarán a gobernar las generaciones educadas por frailes.

Si ante esa amenaza no se unen los republicanos, no se pasará mucho tiempo sin que sea preciso comenzar de nuevo la lucha que costó tanta sangre a nuestros padres y a nuestras madres tantas lágrimas.

Si no se forma un gran partido republicano, la guerra civil será la herencia que leguemos a nuestros hijos. Ya que vamos a dejarles una Patria vendida y despojada, tienen derecho a que se la dejemos libre.

Jacinto Octavio Picón

CARAVACA

(POR CORRERO) Los servicios municipales

Como consecuencia de no haber podido satisfacer este Ayuntamiento, las nueve mensualidades que adeuda por suministro de alumbrado público a la Sociedad anónima La Electricidad Caravaca, de cuyo crédito, tres meses corresponden al presupuesto corriente y los seis restantes al del año pasado 1902, el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad anónima, acaba de resolver que en absoluto rescindiendo el oportuno contrato, sin facultar el fluido para el alumbrado desde primero del inmediato Abril, si antes de esta fecha no se ha realizado ya el pago de la cantidad debida.

El abastecimiento de aguas potables, casu y dado el abandono en que constantemente se le tiene, reclama la inmediata inversión de crecidas sumas, que tampoco pueden aplicarse en sus necesarias recomposiciones, quedando a todas horas este vecindario privado de agua, para el consumo en esta época del año, en que varias enfermedades infecciosas acechan las vidas de los habitantes que se encuentran más desahogados, y tal vez condenados a morir también sin asistencia médica ni medicinas, como generalmente ocurre en cualquier país inculto, puesto que a los facultativos titulares y a los farmacéuticos de la población se les debe por el municipio crecidos haberes que tampoco pueden percibir, y cansados de esperar inútilmente tienen en curso sus respectivas dimisiones, si han de evitarse en el sucesivo mayores sacrificios de dudosa retribución.

Y por lo que respecta a la situación económica de los demás empleados de las oficinas del Ayuntamiento y policía urbana, el calvario que injustamente se les somete suabe de punto en esta crisis del hambre, bastando decir encuentran cerradas todas las puertas de las tiendas cuando a las mismas acuden en demanda de auxilios para su familia la más apremiante de las necesidades de la vida, cosa aquí nunca vista, hasta que se promulgó el célebre decreto de 23 de Diciembre último sobre ordenación de pagos, y cuyo remedio no puede darse en favor de esos desgraciados, porque formado con anterioridad a la fecha de esta disposición ministerial, el vigente presupuesto de atenciones municipales es imposible, si se ha de guardar la prelación establecida, acudir a las necesidades de los servidores del municipio en Caravaca, y dar preferencia a los pagos por encabecamiento de Consumos y contingente provincial, cuyas dos cargas absorben por completo todos los ingresos del audido presupuesto y aún resta la fuerte un déficit enorme.

Roto por tanto el equilibrio inestable, entre los acreedores del Ayuntamiento y el cabildo consistorial, no obstante los buenos deseos que en todos sus actos reflejan este alcalde y los que le precedieron; y no habiendo todavía contestado la superioridad al oficio en que se le hizo descripción minuciosa de la grave crisis por que atraviesa este municipio, impetrande la autorización

establecida por el artículo 14 de la real orden de 28 de Enero próximo pasado, no hay para qué decir que el conflicto que tenemos en este pueblo es de suyo importante y que puede muy bien hasta revestir los caracteres de una cuestión seria de orden público.

Finalmente, circulan por aquí rumores que van adquiriendo caracteres de veraces acerca de la resolución inmediata que intenta adoptar el Ayuntamiento, resuelto a renunciar los cargos, si por las autoridades superiores no se dicta alguna disposición que tienda a atenuar algún tanto este conjunto de desdichas que nos tiene sumido en el mayor de los marasmos, sin que haya una mano pródiga que de él nos saque.

Y por hoy con lo expuesto basta, para formar una cabal idea de cómo pueden andar los servicios del Ayuntamiento.

Defunción

Víctima de perlas y penosa dolencia que la ha llevado con ejemplar resignación cristiana, dejó de existir el 19 de los corrientes, en la inmediata villa de Cehégin, el competente y laborioso ayudante segundo del cuerpo facultativo de obras públicas don Maximiliano Fernández de Guroa.

En la villa de Cehégin y en esta ciudad, no hubo empresa noble y patriótica que demandase su eficaz concurso a la que no asociara su nombre y su peculio, siempre pródigo en el ejercicio de la más santa de las virtudes: la caridad cristiana.

Al enterramiento acudió todo el vecindario de Cehégin; numerosos amigos y los parientes que tiene la atribulada familia en esta ciudad; y en número también considerable los capataces y peones camineros que se disputaban en hombros la conducción del severo féretro.

Del duelo formaron parte, entre otros, el excelentísimo señor don Juan Mellado Zafra, general de brigada; alcalde de Caravaca don Julian Martínez Iglesias y López, don Fernando Martínez Oliva; don Ignacio García Sánchez; don Julio Escudero, don Juan de Dios Sandoval y don Miguel de la Ossa Valera, en representación de la atribulada familia; y los señores don Jesualdo Alcázar y don José de Luermo, sobrestante, por el cuerpo de Obras públicas.

Descansen en paz y reciban sus señores hermanos y demás deudos el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les alye.

Enferma

Atacada de escarlatina se encuentra enferma de algún cuidado, desde hace pocos días, la señora de nuestro amigo don Abraham Cuevas.

De todas veras deseamos su pronto y completo alivio.

Matrimonio

El domingo último a las cinco de la tarde se celebró en la residencia de los padres de la novia el matrimonio de la bellísima y angelical señorita María José Navarro García, con el joven don Juan de Dios Martínez Carrasco y Moreno, Administrador de la Sociedad productora de fluido eléctrico «La Cruz y las Maravillas».

El acto se celebró en familia y con asistencia de los más íntimos amigos de los señores Martínez Carrasco y Navarro, exalcaldes de esta ciudad, bendiciendo la unión el señor Cura Párroco don Gregorio Martínez Urrea y levantando el acta para la inscripción en el Registro civil, el juez municipal de esta ciudad y acreditado juriscónsul don Antonio López y García Melgares.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don Vicente Navarro y la madre del novio doña Juana María Moreno de Martínez Carrasco y asistieron como testigos don Pedro Bort y Faquineto, don Ricardo Torrecilla y Toledo, don Mariano Jiménez y Martínez Carrasco; don Julian Martínez Iglesias y López y don Félix Martínez Carrasco y Meoro.

Terminada la ceremonia nupcial se sirvió a los invitados espléndido lunch, que estuvo a cargo del dueño del café restaurant del Circolo Artístico don Rafael Rodríguez, decorándose una suculenta cena, muchos y variados dulces, licores, champagne y tabacos.

Damos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

24 Marzo 1903.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Estará hoy en las Capuchinas, por doña Julia Bou Franco. Santos de hoy.—Santos Ruperto obispo y conf. y Juan ermit.

En la Catedral.—El sermón de hoy estará a cargo del beneficiado don José Guillén.

Novenas de Dolores.—Se celebran en los templos siguientes: En San Pedro, al toque de oraciones. En la Merced, por la mañana a las ocho y a las doce y por la noche al toque de oraciones. En San Lorenzo, por la mañana a las siete, a las ocho y la nueve y por la noche al toque de oraciones, predicando a fray Salvador de la Madre de Dios.

En San Antonio, por la tarde a las cinco. En San Bartolomé, por la mañana a las once y por la tarde a las cuatro. En San Antolín, por la mañana a las seis y a las nueve y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Eulalia, por la tarde a las cinco. En Santa Catalina, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones. En San Nicolás, por la mañana a las siete y al toque de oraciones.

En Santa María, por la mañana a las siete y media. En Santo Domingo, al toque de oraciones.

MINISTERIO NACIONAL

El popular semanario ABC ha obtenido un nuevo éxito con la candidatura para un Ministerio nacional.

El número de votantes ha sido de 113.939, de cuyas candidaturas se han anulado 1.029, quedando 112.910 votos útiles.

El resultado del escrutinio, verificado ante el notario D. Federico Plana, es el siguiente: Presidencia.—Canalejas, 71.410. Salmerón, 14.215. Montero Ríos, 11.129. Silvela, 10.210. Estado.—Moret, 46.229. Silvela, 30.982. León y Castilla, 23.878. Gracia y Justicia.—Montero Ríos, 43.680.

Salmerón, 21.589. Dato, 17.120. Azcárate 15.189. Canalejas, 12.021.

Hacienda.—Villaverde, 76.339. Urzáiz, 17.951.

Gobernación.—Romero Robledo, 37.512. Dato, 36.927. Canalejas, 14.620. Maura, 11.017. González (D. Alfonso), 10.430.

Guerra.—Azcárate, 41473. Weyler, 33.011. Linarees, 18.970.

Marina.—Cervera, 35.968.—Sánchez de Toca, 34.113.—Maura, 21.217.

Instrucción pública.—Azcárate, 32.624. Conde de Romanones, 31.910. Alvarez (D. Melquíades), 21.212. Echegaray (D. José), 17.510.

Agricultura.—Gasset (D. Rafael), 41.587. Canalejas, 27.858. Costa, 23.513. Echegaray (D. José), 16.111.

Resumen.—El Ministerio nacional, es pues el siguiente:

Presidencia, Canalejas. Estado, Moret. Gracia y Justicia, Montero Ríos. Hacienda, Villaverde. Gobernación, Romero Robledo. Guerra, Azcárate. Marina, Cervera. Instrucción pública, Azcárate. Agricultura, Gasset. Al hacer el escrutinio no se han tomado en consideración más que los nombres que han resultado agraciados con más de 10.000 votos.

Cartera de Murcia

Rectificación.—En la escuela de defunción que ayer publicamos de la señora doña Felisa Maureso y Vidal de Estrada, fallecida en Cartagena, salió equivocado el segundo apellido.

No es de extrañar, pues dicha escuela se nos remitió por telegramo, y los errores de éste, por lo fáciles, están a la orden del día; de ahí el que donde debía decir Maureso leyéramos Manresa.

Al hacer tan justa rectificación, enviamos nuestro más sentido pésame a la apenada y distinguida familia de la finada.

Mazarrón.—En el templo de San Andrés de Mazarrón se está celebrando el novenario de costumbre en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Los sermones están a cargo de don Vicente Espasa Sánchez, que predicará dos días, y de don Antonio Marín González, los restantes. La función será el día 3 de Abril y en ella será orador también el referido señor Espasa.

Los cultos del novenario los ofrecen por los difuntos de sus familias doña Flora Oliva de Vivancos, doña Isabel Martínez de Oliva, doña Rosa Mendez de Paredes Larín, doña Ageda Vivancos de Zamora, doña Agustina Buitrage de Castroverde, doña Josefina García de Esparza, doña Josefina Albacete de González, señorita Dolores Gómez Granados y doña Dolores Blesa de García Caparrós.

Mercedo.—Bastante animado se ha visto el mercado celebrado ayer en esta capital.

Las transacciones han sido numerosas en todas las secciones, aunque los buenos mercados no serán hasta que los huertanos vendan la séda.

El comercio de la capital ha hecho algunas ventas.

Los artículos de la recova se han cotizado a los siguientes precios: Huevos a 95 céntimos docena; gallinas de 8 a 10 pesetas el par; pollos de 6 a 8 id. y conejos de 4 a 6 id.

Audiencia.—Para el 27 del actual, están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera: una causa procedente del juzgado de Cartagena, seguida por el delito de asesinato, contra Antonio Lozano Palmis. Defensor señor Cañada (D. J. de D.); procurador señor Gabardo.

Sección segunda: una causa procedente del juzgado de Totana, seguida contra José Ruiz Valdivia, por el delito de homicidio. Defensor señor Torres; procurador señor González Sanz.

Pagos de Hacienda.—Para el 25 del actual, están señalados los siguientes en esta Pagaduría de Hacienda:

A don José Victor Egea 233'99 pesetas; a la Caja de Depósitos 17 076'18 id.; al administrador de lotería, número 4 de esta capital, 409'63 id.; y a don José Ategora 2.529'12 idem.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia han contraído los lazos matrimoniales, el honrado y laborioso tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL Antonio Martínez Martín y la bella joven Encarnación Pérez. Reciban nuestra enhorabuena.

Por disposición que publica la Gaceta del 25 la cobranza voluntaria de cedulas personales empezará en 1.º de Abril próximo.

En el camino de las Peñicas, diputación de Archivel (Caravaca), se ha incendiado una choza de Felipe Marín López, quemándose 400 cabras con 80 crías. El incendio se cree casual.

La función de anteaer tarde en la plaza de toros estuvo muy concurrencia.

Tanto el señor Díaz como los clonros, la troupe Llave y cuantos artistas tomaron parte, fueron muy aplaudidos. La función terminó con la graciosa pantomima «El mono del Brasil», que fué del agrado de la concurrencia.

Para el próximo domingo se dará otra notable y variada función.

Cáttaros, sudor, evítalos Colonia Orive.

NOB XARRÉ contra las Herpes.

Pida V. en cafés el Estomacal Licor Coca

Vinos y cognacs de Marqués de Misa, Jerez

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

DINERO

Se facilita con garantía hipotecaria desde el 4'50 por 100 de interés anual.

Dirigirse a D. Ricardo Quirós Gil, calle del Aire, número 7, en Murcia.

Véndense 12 chigres nuevos para construcciones. Entenderse con don Fernando Alvarez. Aire 11 y 13, fonda «La Píña», Cartagena.

LA LUCHA ELECTORAL

EL DISTRITO DE CIEZA

Moratalla

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mio y de mi consideración: He visto en el número de su periódico ayer recibido, las correspondencias del señor Conde de los Campillos y un «Conservador», las cuales contienen cargos contra la gestión que yo represento.

No puedo menos de recoger esos cargos, esperando de la benevolencia de usted no ha de coartar mi derecho de defensa negando hospitalidad en las columnas de su estimable publicación a estas líneas.

Lamentable es que el señor Conde de los Campillos, candidato para ostentar nuestra representación en Cortes, se nos presente hoy y se nos presente de una manera pública y ostensible, esclavo de esa candidez que tan mal encuadra con sus altas aspiraciones. Pinta en ciega la confianza, señor Conde.

Es muy aventurado formular cargos sobre suposiciones, máxime cuando esos mismos cargos son la demostración de aquello que se quiere negar. Si en la prensa periódica y el Boletín Oficial se afirma que el reparto está expuesto al público como guardarlo secreto? Así es que, los amigos del Conde lo han visto y examinado y han tomado muchas, muchísimas notas, cuantas han querido, y lo tienen sobre la mesa para tomar las que gusten; y si cumplieran sus obligaciones como concejales, asistiendo a las sesiones, no se verían en el caso de tener que alegar ignorancias que le son inexcusables.

No podré afirmar de propio conocimiento otros extremos del reparto de 1902, por encontrarme ya ausente al terminar la exposición al público, si bien acepto todas las responsabilidades de ese documento, perfectamente tranquilo sobre la pericia y lealtad de mis amigos. En cuanto al acta, es distinto, asistí a ella y la recuerdo de memoria, por lo cual puedo afirmar al señor Conde que no prueba nada de lo que sus amigos se propusieron hacer constar; resultó una humorada inocente. Si hay alguna otra acta distinta de aquella a que me refiero, la desconozco, y seguramente no concurriría a su otorgamiento ningún funcionario municipal, y por consiguiente las manifestaciones de una parte, y sobre todo refiriéndose a esos hechos, carecen de valor legal y de condiciones de credibilidad.

Uno de los cargos que se hicieron a aquel repartimiento, fué dar por hecha la reclamación de un dependiente del representante de Campillos; el fallo le fué favorable; si solicitó la baja, quien otra cosa afirmó es un falsario; si no la solicitó, que el público ponga el nombre a quien paga en esa moneda un beneficio; esto aparte de la facultad de la Junta para subsanar errores sin reclamación de parte.

Todo un proceso criminal quiere levantar el Conde por el hecho de no haber ingresado este Ayuntamiento en las cajas del Tesoro la parte proporcional que le corresponde en la recaudación, y un conservador no se contenta con menos que con obligarnos a completar ese ingreso; y claro es que de nuestro bolsillo particular, puesto que los fondos públicos tuvieron su aplicación a obligaciones municipales. Aquí hay algo que no se puede decir a voces, pero que estoy a la disposición del señor Conde para decirselo al oído y con documentos fehacientes en la mano, seguro de que no he de ser yo quien tenga que bajar los ojos al suelo.

En todos los municipios de España cuya administración arrastra una vida difícil, las imputaciones al Tesoro se armonizan con las exigencias de los gastos municipales, y siempre en detrimento de aquél. No voy a pasarme a discutir si dentro de nuestro sistema el hecho constituye el delito o falta administrativa; el hecho es cierto y positivo.

Ahora bien (en nombre de quien se hace este cargo) el Conde no mira que las piedras que arroja sobre el tejado ajeno van de rebote a quebrar los vidrios de su propia casa. Le falta autoridad para ello al dueño de la Colonia de Ulea, al dueño de esa finca clavada en este municipio, que no empieza por renunciar unos beneficios para los cuales tiene condición alguna legal, y que tomando como exactos la declaración espontánea y oficial del propio dueño representadas unas 26.000 pesetas de minoración de capital, dueños que sin escrupulo hace pesar sobre nosotros una parte de las cargas que a él y a los suyos corresponde, hasta la contribución de sangre.

¿Es en nombre de su partido? Recoja los siguientes datos: Ingresado por los silvelistas en arcas municipales en concepto de depósito con imputación determinada para el cupo del Tesoro en el período semestral de 1899 a 900, 3.131 pesetas con 71 céntimos.

Ingresado en el Tesoro por este concepto 2.261'76. En la aplicación de las diferencias hay unos libramientos para los cuales falta presupuesto e ingreso determinado, lo demás se ignora.

En el año 1900 y con aplicación a dicho presupuesto, imputaron sus amigos para el Tesoro 5.538'51 pesetas menos de lo que correspondía con arreglo a los ingresos.

Imputaron de la misma manera en el primer trimestre de 1901 con cargo a aquel presupuesto 1.268 con 67 céntimos de lo correspondiente.

En el año de 1900 ingresaron al Tesoro 3.503'26 pesetas menos de lo que le habían imputado en sus libros de contabilidad por lo correspondiente.

Imputaron menos de lo que debieron imputar para este período y presupuesto con destino al Tesoro 3.421 con 68.

Es igualmente en el primer trimestre de 1901 con aplicación a 1900, 760 con 14.

Ya ve el señor Conde de los Campillos que cuando nos hace un cargo porque no imputamos al Tesoro lo que debimos imputar con arreglo a la recaudación que obtuvimos, puede contestarle con cifras exactas, que no tardará mucho en verlas oficialmente certificadas, que sus amigos van más allá que los liberales, puesto que no solo no imputan al Tesoro toda la cantidad que le corresponde con arreglo a lo legislado, sino que después de imputada cantidad menor distraen una parte de ella, y aún llegan a hacer pagos ilegales formalizados como legítimos.

La caja municipal guarda un paquete de documentos, y analogos los hay en poder de

recaudadores que no han liquidado con el municipio, los cuales corresponden a gastos caprichosos realizados sin presupuesto, sin acuerdo del municipio, y sin formalidad alguna.

El señor Conde de Campillos y «Un Conservador», hablan de la impunidad del delito y equivocan lastimosamente la puntería al invitar al señor Chapaprieta a que busque los antecedentes de sus amigos en el Gobierno, la Administración y Audiencia. No, los procesos que se han seguido y que en la actualidad penden ante el Juzgado de Caravaca y el Juzgado militar son todos, absolutamente todos, sobre hechos de sus amigos; de aquí que es una ligereza nombrar la cuerda en casa del ahorcado.

Yo tendría mucho gusto en que viniesen aquí el Conde y «Un Conservador», y sobre el terreno, puestos a su disposición todos los documentos y el personal de estas oficinas, escudriñaran la administración municipal de uno y otro período; no como lo ha hecho el Delegado de la Administración, para buscar una causa que sirviera determinados fines políticos, sino para formar juicio cabal sobre el total conjunto de nuestra administración municipal.

Yo no temo a las investigaciones imparciales, aun cuando no soy impecable y cuando un conservador quiera hacer un servicio importante al Tesoro y a la Administración pública yo le pondré sobre la mesa unos cuantos expedientes en los cuales podrá encontrar ocasión de ejercitar sus buenas disposiciones.

Dá a usted las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas y se ofrece suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

Juan A. de Escalante

Moratalla y Marzo 25 de 1903.

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMO)

Discurso de Silvela

Madrid 26 (1'45 t.)

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, Silvela pronunció un discurso, dando cuenta al rey de los acuerdos del Consejo de ayer y del proceso y resolución de la crisis.

Presupuesto de Guerra.—Se aceptó el presupuesto de Guerra, que asciende a 153 millones de pesetas, uno menos que el actual.

También se aceptó el contingente de cien mil hombres que propone Lánaras.

Las elecciones.—Se ha firmado el decreto, disolviendo las actuales Cortes y convocando a nuevas elecciones.

Las de diputados se verificarán el 26 de Abril próximo y las de senadores el diez de Mayo.

La reunión de las nuevas Cortes se verificará el 18 de Mayo.

Interior, 77'05.—Fin, 77'05.—Próximo, 77'40.—Amortizable, 95'85.—Banco, 481'00.—Tabacos, 429'00.—Francos, 34'90.—Libras, 33'90.—Exterior París, 00'00.

BOLSA

(POR TELEGRAMO)

Cierre

Madrid 24 (4'30 t. urgente) Interior, 77'05.—Fin, 77'05.—Próximo, 77'40.—Amortizable, 95'85.—Banco, 481'00.—Tabacos, 429'00.—Francos, 34'90.—Libras, 33'90.—Exterior París, 00'00.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMO)

Suicidio de un general

París 23

El general inglés Macdonald, que iba de viaje para la isla de Ceylan, con objeto de defenderse ante un consejo de guerra, de graves imputaciones, se ha suicidado en el hotel donde se hospedaba, disparándose un tiro de revolver.

ALICANTE

(POR TELEGRAMO)

Fraile denunciado

Alicante 26 (8'30 n.)

El semanario de Novelda El Evangelio ha formulado una denuncia ante el fiscal de esta Audiencia, afirmando, que en el colegio de padres agustinos de dicha ciudad, han sido avaros y brutalmente atropellados varios niños de diez a trece años de edad por un religioso conocido por el padre Pedro.

El periódico aludido pide que se le castigue si lo que afirma es calumnia, pero si dice verdad que se castigue al fraile.

Peticiones obreras

Alicante 26 (11'30 n.)

Los obreros que se ocupan en los trabajos de construcción del ferrocarril de la Marina han solicitado aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Esta noche ha visitado al Gobernador una comisión del gremio de albaniles para solicitar que sus compañeros empleados en las ciudades obras no trabajen más que nueve horas diarias.

El Gobernador les manifestó que la compañía constructora se muestra propicia a aceptar dichas peticiones.

MADRID

(POR TELEGRAMO)

Temporal

Madrid 26 (11 n. urgente).

Todo el día han estado descargando sobre Madrid chubascos.

A las nueve de la noche empezó a nevar.

Las comunicaciones son difícilísimas. Los telegramas de provincias, comunican que reinan grandes huracanes en muchas de ellas.

Desgracia

El capitán de Administración militar don Manuel Padró, tomó unas pastillas de sublimado corrosivo, creyendo que eran de clorato.

Fan terrible equivocación le ha costado la vida.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMO)

Conferencia

Madrid 26 (1'45 t.)

Antes de ir a Palacio, conferenciaron Silvela, Sampedro y Villaverde.

Este ofreció al nuevo ministro todo su apoyo y cooperación.

Poseción

A las doce de la mañana se posesionó Rodríguez Sampedro del ministerio de Hacienda.

Sampedro pronunció un breve discurso diciendo que está dispuesto a seguir la política niveladora.

Asistieron a la toma de posesión Villaverde y todo el alto personal del ministerio.

# GRAN LOTERIA DE DINERO

## ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—118.000 billetes.—57.225 premios y ocho primas especiales que ascienden a

**Marcos 11.543.870 ó Pesetas 19.239.765**

El premio mayor, en caso más feliz, es de **Marcos 600.000 ó cerca de UN MILLON PESETAS**

**ESPECIFICACION DE LOS 57.225 PREMIOS Y DE LAS 8 PRIMAS**

1 Premio de 500.000 pesetas.	1	Prima de 20.000 pesetas.	15
1 de 333.333	15	de 16.655	34
1 de 166.665	34	de 8.325	102
1 de 133.335	102	de 6.865	161
2 Prms. de 100.000	161	de 5.000	606
2 de 83.335	606	de 1.965	19
1 Premio de 75.000	19	de 855	1055
2 Prms. de 66.665	1055	de 600	70
1 Premio de 50.000	70	de 415	40
1 Premio de 41.665	40	de 335	109
5 Prms. de 33.335	109	de 289	33729
1 Premio de 25.000	33729		

21.259 de pesetas 250, 240, 135, 165, 130, etc.

**¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!**

El sorteo de estos 57.225 premios sobredichos se hace en siete clases sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la tercera 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

**600.000 Marcos ó Un Millón Pesetas**

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 118.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 57.223 ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial, que, para orientarse, se envía gratis y franco a quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial:

**1 Billete original entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original medio: Pesetas 5**  
**1 Billete original cuarto: Pesetas 2'50**

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los por valores declarados ó en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendida á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Además se adjuntará á cada comprador la traducción de los billetes originales en lengua española. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán antes lo posible, pero siempre antes del

**15 de Abril 1938**

á nombre de

### PINCUS MOELLER, HAMBURGO

(ALEMANIA)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855.)  
 Encargada por el Gobierno de la venta.

En caso de que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

## A los tahoneros y pasteleros

Leñas de fábrica de aserrar

Por tener que limpiar el local donde se tienen, desde mañana se venderán á los siguientes precios:

Por quintales sueltos . . . . . 4 pesetas 1'50 uno  
 Llevando de 5 á 10 quintales . . . . . 1'35 »  
 » 10 quintales en adelante . . . . . 1'25 »

En la fábrica de aserrar de los señores Lopez y Monzó.  
 Junto á la Iglesia del Carmen

## LOS 3 Hermanos

Nuevo Restaurant 3 Gran Pastelería

**Plaza Sta. Catalina, 1.—Murcia**  
**(JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)**

Esta casa, además de su antigua y acreditada pastelería, ha puesto al servicio del público que le viene favoreciendo, el NUEVO RESTAURANT, compitiendo por la calidad de su servicio, con los más afamados de sus similares.

Poseemos numerosas certificaciones y felicitaciones de personas técnicas que acreditan el buen éxito de los 10.000 contadores de energía eléctrica.

## VATIMETRO B. y B.

que están funcionando en España y el Extranjero.

**Sociedad Anónima Española del Vatimetro B. y B.**

**FUENCARRAL, 134.—MADRID**

## Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

**ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION**  
 Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica á 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

## Almacén del Barrio

Carbón fuerte del país, arroba . . . 1'50 pesetas.  
 superior de Extremadura . . . 1'75 »  
 Mercedes . . . 1'25 »

Jabones de cuatro arrobas . . . 6 »

Se reciben avisos, Platería, 57, D. Juan Antonio Garrigós; Zabálburu, 3, D. Santiago Martínez.

## SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 42  
 ANTES FRATERIA

En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean. En operaciones quirúrgicas, tiene demostrado ya, que está á la altura de los más notables.

## ¡MADRES!

¿Cuál es el alimento que más le gusta y que más le nutre á los niños pequeños?  
**La Marina lacto-fosfatada Magilla**

es la única que goza de este gran privilegio.

Depósito en Murcia: J. Abellán.—Carmenarias, 8.

## La acreditada corsetería francesa

de MARIA CABARCOS, Platería 8

se traslada á la plaza de Santa Gertrudis, 6, donde encontrará su numerosa y distinguida clientela cuantas novedades se conocen hasta el día en este ramo.—Especialidad en corsets-fajas.—Esta casa ofrece nuevos modelos de París, todos los meses.—SANTA GERTRUDIS, 6, MURCIA.

## FARMACIA CATALANA

### Sección de artículos de ortopedia:

Aparatos de curación é higiene.  
 Artículos de goma elástica y de cautchú.  
 Braqueros de varios sistemas y calidades.  
 Biberones, variado surtido.  
 Fajas ventrales de todas dimensiones; confección esmerada.  
 Geringas.—Olivos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas / precios.  
 Geringas de goma, forma pera, de superior calidad, á precios reducidos.  
 Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.  
 Pulverizadores.—Inhaladores.—Aspiradores.  
 Gasógenos para preparar agua de Seltz, y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.  
 Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.  
 Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido.  
 Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.  
 Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.

**NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.**

**OXIGENO PURO** se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal. Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración. Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiástrica.

**Gran centro de medicamentos, aguas minerales**  
**Especialidades.—Materiales antisépticos**

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

**DEL LCDO. PEDRO PEIRANI**  
 al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS  
**MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA**

## LA UNIÓN

### EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

## El Liberal, en Barcelona

## El Liberal, en Sevilla

## El Liberal, en Bilbao

prolongaciones todos de

## El Liberal, en Madrid

lo mismo que

## El Liberal, en Murcia,

se hallan de venta en la Administración de este periódico á precio corriente de 5 céntimos.

Barcelona	El Liberal	Bilbao
Artículo industrial . . . 1,00 pes. línea. Noticias, tercera página . . . 1,00 » Reclamos . . . 0,75 » Anuncios, cuarta . . . 0,25 »	Notas útiles . . . . . 2,00 pesetas línea. Noticias . . . . . 3,00 » Reclamos . . . . . 1,50 » Anuncios, cuarta página . . . 0,50 »	Noticias . . . . . 1,00 pta. línea. Anuncios oficiales, 2.ª pag. . . 1,00 » Idem preferentes, 2.ª » . . . 0,50 » Anuncios en cuarta » . . . 0,25 »
<b>Esquelas mortuorias, según muestrario.</b>	<b>Esquelas mortuorias, según muestrario.</b>	<b>Esquelas mortuorias, según muestrario.</b>
<b>TARIFAS</b>	<b>MURCIA</b>	<b>DE PUBLICIDAD</b>
Artículo industrial . . . 1,50 pta. línea. Noticias, tercera página . . . 1,00 » Reclamos . . . 0,50 » Anuncios, cuarta . . . 0,10 »	<b>Esquelas mortuorias, según muestrario.</b>	<b>SEVILLA</b>
<b>Esquelas mortuorias, según muestrario.</b>	Es el diario de mayor circulación.	<b>Esquelas mortuorias, según muestrario.</b>

## Empanadas Pérez

TODOS los VIERNES y MIERCOLES  
 Se reciben encargos á diario

**PEREZ HERMANOS.—Sta. Catalina**

Alberto Rdes.—Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Servicio regular para Londres, Amboroa, Hamburgo, Glasgow, Liverpool

**MURCIA**

El vapor BALBOA para Hamburgo, cargará en Carmentis el viernes 27 del corriente. Fiebre.

Vapor EMERALD para Hamburgo, cargará el viernes 27 del corriente. Fiebre.

Vapor AURA para Bremen, cargará el viernes 27 del corriente. Fiebre.

Vapor SAPHIRE para Cartagena, cargará el viernes 27 del corriente. Fiebre.

Vapor CID para Londres, cargará el viernes 27 del corriente. Fiebre.

Vapor RUBY, para Lon y Amberes, cargará el miércoles 31 del corriente. Fiebre.

Vapor OSIRIS para Glasgow, cargará el miércoles 1 de Abril. Fiebre.

Vapor JONIAN, para Bremen, cargará el sábado 4 de Abril. Fiebre.

Vapor SIVA, para Londres, cargará el viernes 3 de Abril. Fiebre.

Consignatario:  
**MIGUEL MIRÓ**  
 Lucas, 7, MURCIA.

**R. Castellanos**  
 Marin Baldo, 1, entresuelo. MURCIA

**DIANO.** Se vende un vertical á precio módico. Para tratar con Nicolás el carpintero, número 8.

**AMA DE CRIA.**—Para su casa, leche de tres días, primeriza, edad 25 años. Razón, Partido de Los Garres, preguntando por Juan Cárceles.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres ó en su casa, leche de siete meses, 24 años de edad. Razón, en Alquerías, preguntando por Isabel Sanchez Larrosa.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de seis días, primeriza, edad 21 años. Razón en Churra, preguntando por Josefa Muñoz Alarcón, en la cruz de los caminos.

**Está en venta** una ramera de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse: Crédito Público, número 1.

**SEÑORA** viuda desea colocación, de 33 años de edad, para ama de gobierno, señora ó sacerdote, solo, con buenas referencias. Razón en la imprenta de este periódico.

**Anís Chino**  
 Posaje de Zabálburu Ultramarinos.—EL 501.

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Higuera ó el Pícaro).

La Higuera: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella. La Cella: La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

**TARIN.** Farmacéutica de 1.ª Clase, 88-Interior de los Hospitales PARIS.—8, place des Filles-du-Calu, 8, y todas las farmacias del mundo entero.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: **10.000.000** de pesetas.

Valores depositados en garantía: **12.000.000**

Administradores, Depositarios y Banqueros

Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Gijón

**SEGUROS MARÍTIMOS**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VIDA**

Domicilio social: Banco de Cartagena.—Sub-director en Murcia, D. José Clemares Illán, San Pedro, 51.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [91]

## EL CONDE de MONTECRISTO

POR ALEJANDRO DUMAS

vez de fácil bajada, el sendero del Averno descrito por Virgilio.

Teresa, atemorizada del aspecto de aquel sitio salvaje y desierto, se estrechó contra su guía sin decir una palabra; pero como le veía marchar siempre con igual paso, y como su semblante mostraba una profunda tranquilidad, se veía en cierto modo obligada á disimular su emoción.

De repente, y como á diez pasos de distancia, vieron á un hombre aparecer delante de un árbol, detrás del cual se hallaba oculto, y que encañando á Vampa le gritó:

—Ni un paso más ó eres muerto.

—Ahora bien, Alberto—preguntó Franz á su compañero—¿estas dispuesto á ir al Coliseo por los baluartes exteriores?

—Indudablemente—dijo Alberto—si el camino es más pintoresco.

En este momento dieron las nueve, la puerta se abrió y apareció en ella nuestro cochero.

—Excelencias—dijo—el carruaje está pronto.

—Cien—dijo Franz—en caso al Coliseo.

—¿Por la puerta del Pópulo, excelencias, ó por las calles?

—¿Por las calles! ¡diablos por las calles!—exclamó Franz.

Montecristo, pronunciado por su huésped de la fonda de España, probaba que representaba el mismo papel filantrópico en las costas de Piombino, de Civita-Vecchia, de Ostia y de Gaeta, que en las de Corcega, Toscana y España, y aún en las de Túnez y Palermo.

Lo cual era una prueba de que abrazaba un círculo de relaciones bastante extenso.

Pero por poderosas que fueran en la imaginación del joven todas aquellas reflexiones, se desvanecieron cuando vio elevarse ante él el sombrío y gigantesco espectro del Coliseo, al través de cuyas aberturas proyectaba la luna aquellos pálidos y prolongados rayos que arrojan los ojos de las fantasmas.

El carruaje se detuvo á algunos pasos de la Mesa Sudanes.

El cochero fué á abrir la portezuela; los dos jóvenes saltaron del carruaje y se encontraron enfrente de un cicerone que parecía haber salido de la tierra.

Como también los había seguido el de la fonda, resultó que tenían dos.

Imposible en Roma evitar ese lujo de guías; además del cicerone general que se apodera de vos en el momento que poneis el pie en el dintel de la puerta de la fonda, y que no os abandona hasta que salís de la ciudad, hay un cicerone especial en cada monumento, y casi diré en cada parte de él; júzguese si se debe ir solo al Coliseo, es decir, al monumento por excelencia que hacía decir á Marcial: «Cese Menfis de ponderarnos los bárbaros milagros de sus pirámides; no se cante ya las maravillas de Babilonia; todo debe ceder ante el inmenso trabajo del anfiteatro de los Césares, todas las voces de la fama deben reunirse para ponderar este monumento.»

Franz y Alberto no intentaron sustraerse á la tiranía ciceroniana.

Por otra parte, sería tanto más difícil, cuanto que

solo los guías tienen derecho de recorrer el monumento con antorchas.

No hicieron, pues, ninguna resistencia, y se entregaron á sus conductores.

Franz conocía este paseo por haberle dado diez veces; pero como su compañero, mas novicio, ponía el pie por primera vez en el monumento de Flavio Vespasiano, debió confesarlo en alabanza suya, á pesar de la ignorante charlatanería de sus guías, estaba fuertemente impresionado.

En efecto, cuando no se ha visto no se puede formar una idea de la majestad de semejante ruina, cuyas proporciones están aumentadas aún por la misteriosa claridad de la luna meridional, cuyos rayos parecen un crepúsculo de Occidente.

Así, pues, apenas Franz el pensativo hubo andado cien pasos en los pórticos interiores, cuando abandonó á Alberto y sus guías, que no querían renunciar al imprescindible derecho de hacerle ver detalladamente el Podium de los Césares; se dirigió hacia una escalera medio arruinada, y dejándoles continuar su simétrico camino, fué á sentarse á la sombra de una columna, enfrente de una abertura que le permitía abarcar al gigante de granito en toda su majestuosa extensión.

Estaba allí hacia un cuarto de hora perdido como se ha dicho en la sombra de una columna, ocupado en mirar á Alberto que, acompañado de sus dos hombres con antorchas, acababa de salir de un vomitorium colocado en el extremo del Coliseo, y los cuales, semejantes á dos sombras que siguen un fuego fatuo, descendían de grada en grada hasta los sitios reservados á las vestales, cuando le pareció oír rodar en las profundidades del monumento una piedra desprendida de la escalera fronteriza á la que él acababa de subir.

Nada de extraño tenía una piedra que, desequilibrada por el pie del tiempo, va á rodar al abismo; pero entonces le pareció que no había cedido al pie del tiempo, sino al de un hombre, y que sentía pasos, cuyo ruido procuraban debilitar.

En efecto, al cabo de un instante apareció un hombre, saliendo gradualmente de la sombra á medida que subía la escalera, cuya entrada veía de frente Franz y estaba iluminada por la luna.

Doña era un viajero como él, que preferiese una meditación solitaria á la insignificante charla de sus guías; por consiguiente, su aparición nada tenía que pudiese sorprenderle; pero en la indecisión con que se paró como á escuchar, era probable que había venido con un fin particular y que esperaba á alguno.

Por un movimiento instintivo, Franz se ocultó todo lo más que pudo detrás de la columna.

A diez pasos del pavimento donde se hallaban los dos, la bóveda estaba algúnto tanto derribada, una abertura redonda, semejante á la de un pozo, permite ver el cielo sembrado de estrellas.

Al rededor de esta abertura, que tal vez hacía cien años daba paso á los rayos de la luna, habían nacido una infinidad de hierbas silvestres, cuyas ramas se desataban vigorosamente sobre el azul mate del firmamento, mientras que las enredaderas y la yedra pendían de aquel terrado superior y se balanceaban bajo la bóveda, semejantes á cuerdas flotantes.

El personaje cuya misteriosa llegada había llamado la atención de Franz, estaba colocado en una media tina que no le permitía distinguir sus facciones, pero que sin embargo no era bastante oscura para impedir que se detallase su traje, iba envuelto en una gran capa parda, cuyo embozo, caído sobre el hombro izquierdo, le ocultaba la parte inferior del rostro, mientras que su sombrero de anchas alas cubría la parte superior.